ANÁLISIS DEL SECTOR

1. INTRODUCCIÓN:

La Contraloría Distrital de Barranquilla, presenta el estudio del sector económico y de los oferentes, conforme con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, el cuál estable en el mencionado artículo lo siguiente: *"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso"*, para así adelantar el proceso de contratación.

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de servicios, en los aspectos relacionados los servicios de exámenes médicos ocupacionales de ingresos y egresos, se evidencia que de acuerdo a las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos solicitados por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

Para ello la Contraloría Distrital de Barranquilla, adelantó el respectivo estudio y realizó consultas al portal Colombia compra eficiente, a fin de tomar como referencias las personas naturales o jurídicas que participan en el proceso de contratación, con objeto similar, modalidad de selección, presupuesto asignado, plazo y lugar de ejecución; así mismo se solicitaron cotizaciones a personas jurídicas que prestan esos servicios en la ciudad y que cumplen con todos los requisitos exigidos por la ley.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector Comercial realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo, así

2. OBJETO CONTRACTUAL: Implementar y adecuar los lineamientos estratégicos de los procesos hacia la producción de documentación y registros digital que permitan mantener la calidad y evidencias de los procedimientos, fortaleciendo la política cero papel, procurando la despapelizacion en la actividad de la gestión institucional, estableciendo los lineamientos, estándares para la transformación digital publica, uso de la transformación de datos, implementando y poniendo en marcha las iniciativas electrónicas, con el fin de preservar la

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibáñez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR LA CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

memoria corporativa, cibernética de los sistemas de calidad acorde con las políticas de información y comunicación para garantizar durante el 2025 la puesta en marcha de las iniciativas dinamizadoras de la transformación digital.

3. FICHA INFORMATIVA

Objeto	Implementar y adecuar los lineamientos estratégicos de los procesos hacia la producción de documentación y registros digital que permitan mantener la calidad y evidencias de los procedimientos, fortaleciendo la política cero papel, procurando la despapelizacion en la actividad de la gestión institucional, estableciendo los lineamientos, estándares para la transformación digital publica, uso de la transformación de datos, implementando y poniendo en marcha las iniciativas electrónicas, con el fin de preservar la memoria corporativa, cibernética de los sistemas de calidad acorde con las políticas de información y comunicación para garantizar durante el 2025 la puesta en marcha de las iniciativas dinamizadoras de la transformación digital.
Dependencia que lo solicita	Departamento de Planeación
Cuantía estimada del Contrato	$130.000.000
Modalidad de Selección	Contratación Directa
Plazo de ejecución estimado	2 meses

4. PERSPECTIVA COMERCIAL:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:
Sector primario o sector agropecuario.

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibáñez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR LA CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

Sector secundario o sector Industrial.
Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario o agropecuario

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibáñez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR LA CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

Ahora bien, La fuente de información que refleja este análisis de "Servicios – Segmento servicios de salud, fue realizado con un estudio de mercado y el análisis de algunas entidades que han utilizado estos servicios.

a) Análisis del objeto a contratar:

La contraloría Distrital de Barranquilla consideró tomar como referencia a las personas naturales o Jurídicas que ha prestado sus servicios en contratos con objeto igual o similares al que se requiere y que se relacionan en el análisis de la demanda, de igual manera se tuvo presente las cotizaciones recibidas por parte de ese posible oferente.

La Contraloría Distrital de Barranquilla se encuentra en la necesidad de eestablecer los lineamientos, estándares aplicables a la transformación digital publica, implementando y poniendo en marcha la metodología y los registros documentales que contengan el uso informático para la información de los procesos con calidad y desarrollo de las actividades digitales de los procedimientos, fortaleciendo las políticas de cero papel, conectividad y la transformación digital procurando la despapelización en las actividades de la gestión institucional, para la transformación de datos digitales, el uso de la transformación de datos, implementando y poniendo en marcha las iniciativas electrónicas con el fin de preservar la memoria corporativa, cibernética de los sistemas de calidad acorde con las políticas de información, digitalización y comunicación, garantizando que la copia sea veraz, fiable, autentica e integra tal como el original y se asegure su accesibilidad y permanencia a través del tiempo de conformidad con las Tablas de Retención Documental - TRD diseñadas por esta contraloría territorial.
se requiere Implementar y adecuar los registros documentales de los procesos y procedimientos, fortaleciendo la política cero papel, procurando la despapelizacion en la actividad de la gestión institucional, estableciendo los lineamientos, estándares para la transformación digital publica, uso de la transformación de datos, implementando y poniendo en marcha las iniciativas electrónicas, con el fin

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibáñez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR LA CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

de preservar la memoria corporativa, cibernética de los sistemas de calidad acorde con las políticas de información y comunicación.

En línea con lo antedicho, la Contraloría Distrital de Barranquilla busca adaptar las nuevas dinámicas de trabajo y concatenarla con los sistemas de gestión, razón por la cual se pretende consolidar las actividades en documentos digitales, de fácil acceso, reduciendo su expresión en formato papel al mínimo indispensable y poder proporcionar los lineamientos para producir y preservar los documentos digitales, generar centros de información y consulta que mantengan el valor de la información y salvaguarden las garantías de la legislación vigente de los documentos.

b) Análisis de la Demanda:

De acuerdo a lo requerido por la entidad y según las tendencias actuales del mercado, la persona natural o jurídica que pretendan ofertar sus bienes o servicios para el proceso de Planeación deberá contar con la experiencia suficiente en la en Gestión documental y Tecnológico.

Por otro lado, la persona natural o jurídica debe disponer de un equipo humano idóneo y competente que permita la ejecución efectiva del objeto contractual dentro del plazo requerido por la Entidad.

En el mercado Colombiano existe persona natural o jurídica que prestan sus servicios de en la tecnificación del proceso de gestión documental y que a través de su trayectoria se han caracterizado por su cumplimiento dentro de los términos de calidad y eficiencia.

La Contraloría Distrital de Barranquilla, en la vigencia 2023 ha realizado la contratación de prestación de servicios en vigencias anteriores.

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa
C-013-2023	C.Directa	Ejecutado	Contraloría Distrital de Bquilla	Prestación de servicios para la implementación del sistema de gestión documental ORFEO en la contraloría Distrital de Barranquilla, buscando racionalizar y optimizar los procesos de gestión interno, realización de	Barranquilla	$150.000.000	**19/10/2023**

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibáñez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR LA CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

				trámites, prestación de servicios, generación intercambio y publicación de información, conservación de la memoria institucional.			

De otra parte, de acuerdo con el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), varias entidades públicas han adelantado procesos de selección referente al objeto que la CDB pretende contratar.

Entre las entidades públicas que lo han desarrollado están:

Número de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha de incio (dd-mm-aaa)
N° CD-022-2021	Finalizado	Contraloría del Atlántico	Prestar servicios profesionales especializados en la actualización de la tablas de retención documental, realizar la depuración y digitalización del archivo central de la Contraloría Departamental del Atlántico según los requerimientos de la ley 594 del 2000	Barranquilla, Atlántico	$100,000,000	8/11/2021
SAMC-01-2022	Finalizado	Establecimiento publico ambiental Barranquilla Verde	Prestación de servicios para la implementación del sistema de gestión documental orfeo en el establecimiento público ambiental barranquilla verde, buscando racionalizar y optimizar los procesos de gestión interno, realización de trámites, prestación de servicios, generación, intercambio y publicación de información, la conservación de la memoria institucional y el óptimo flujo de documentos en la entidad.	Barranquilla, Atlántico	$70,000,000	8/10/2022
031-2022	Finalizado	Contraloría General Departamento del Magdalena	Prestar servicios profesionales para la actualización de las tablas de retención documental, depuración y digitalización del archivo central de la Contraloría General Departamento del Magdalena	Santa Marta, Magdalena	$110,000,000	1/12/2022
CPS-022-2023	En Curso	Personería de Puerto Colombia	Prestación de servicios para la implementación del sistema de Gestión documental en la personería municipal de puerto Colombia.	Puerto Colombia, Atlántico	$40,000,000	7/3/2023
057-2023	En Curso	Mi Red Barranquilla IPS SAS	El CONTRATISTA se obliga con MIRED IPS en la implementación de un software que permita a la IPS la digitalización de los documentos producidos por la IPS desde el inicio de la operación logística y asistencial de la Red Pública Hospitalaria Distrital, incluyendo la capacitación al personal de la IPS encargado de la gestión documental en buenas prácticas de gestión documental, para que en adelante todo el proceso se lleve a cabo por medios digitales, la digitalización documental se debe realizar de conformidad con las tablas de retención documental y pautas de indexación señaladas por la IPS	Barranquilla, Atlántico	$50,000,000	23/3/2023
19	En Curso	Concejo de Puerto Colombia	Prestación de servicios para la implementación del sistema de gestión documental en el concejo municipal de puerto Colombia.	Puerto Colombia, Atlántico	$30,000,000	

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibáñez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR LA CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

c) Análisis de la Oferta:

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, el proceso de gestión documental, se puede ubicar en:

ÍTEM	PRODUCTO	CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DESCRICPCIÓN CLASIFICADOR UNSPSC
1	Software funcional especifico de la empresa.	81102700	1	Servicio de ingeniería y diseño.	Servicio de ingeniería y diseño para sistemas de control de procesos
2	Mantenimiento y soporte de software.	80101500	1	Servicios de Gestión y Servicios Profesionales.	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos.

Para analizar los precios de mercado para **Implementar y adecuar los lineamientos estratégicos de los procesos hacia la producción de documentación y registros digital que permitan mantener la calidad y evidencias de los procedimientos, fortaleciendo la política cero papel, procurando la despapelizacion en la actividad de la gestión institucional, estableciendo los lineamientos, estándares para la transformación digital publica, uso de la transformación de datos, implementando y poniendo en marcha las iniciativas electrónicas, con el fin de preservar la memoria corporativa, cibernética de los sistemas de calidad acorde con las políticas de información y comunicación para garantizar durante el 2025 la puesta en marcha de las iniciativas dinamizadoras de la transformación digital,** se pretenden contratar a través del presente proceso, y teniendo en cuenta los oferentes existentes en el mercado colombiano, el área requirente realizó la solicitud de cotizaciones a personas naturales o jurídicas, recibiendo las cotizaciones que se relacionan a continuación, con el respectivo análisis de precios, dando como resultado el promedio siguiente:

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibáñez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR LA CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

	Cotización Nº 1 CERTIKA	Cotización Nº 2 DEVELOP APP	Cotización Nº 2 NAOWEE	PROMEDIO
Bien o Servicio	145.000.000 Incluido IVA	130.000.000 Incluido IVA	150.000.000 Incluido IVA	$141.000.000

Partiendo de la referencia de fuentes primarias como las cotizaciones recibidas en este año, las cuales permitieron adelantar el estudio de mercado por parte de la Contraloría Distrital de Barranquilla, tomando otras fuentes como lo son la consulta al SECOP, podemos realizar una comparación entre los precios que contrató el ente en años anteriores y los precios que posiblemente se están manejando en el mercado para el presente año según el promedio obtenido del Estudio de Mercado realizado para el año 2024, por valor de **$141.000.000** incluido todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, sin embargo al entidad cuenta con un presupuesto disponible para la presente adquisición por valor de $**130.000.000** incluido todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración , ejecución y liquidación del contrato y tendrá un plazo de ejecución de Dos (2) meses hasta el previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento de conformidad a lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

5. ANÁLISIS DEL RIESGO:

El riesgo contractual en general son aquellas circunstancias que puedan presentarse durante el desarrollo o ejecución del contrato y que puedan alterar el equilibrio financiero del mismo.

De acuerdo al decreto reglamentario 1082 de 2015. La entidad estatal debe determinar el valor y el plazo de la garantía de acuerdo con el objeto, el valor, la naturaleza y las obligaciones contenidas en el contrato.

El Decreto 1082 de 2015, establece que la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia compra eficiente.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 4º de la ley 1150 de 2007 y cumpliendo con lo expresado en el Decreto 1082 de 2015, la Contraloría Distrital de Barranquilla, determinará y numerará los riesgos previsibles involucrados en la

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibáñez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR LA CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

contratación del presente objeto puede presentar los siguientes riesgos relacionado.

Con el fin de garantizar el cumplimiento del contrato que se llegue a celebrar, la entidad estima deberá construir las siguientes garantías:

EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	RESPONSABLE
Retardo o incumplimiento Enel suministro de bienes y servicios solicitados por cada uno de los procesos	3 (Posible)	5 (Catastrófico)	Contratista
Incumplimiento total o parcial del contrato	3 (Posible)	5 (Catastrófico)	Contratista
Celebrar contratos indebidamente sin el lleno de los requisitos legales esenciales para favorecer a terceros o así mismos.	1 (raro)	2 (Menor)	contratante

Con el fin de garantizar el cumplimiento del contrato que se llegue a celebrar, la entidad estima deberá construir las siguientes garantías:

Con el fin de garantizar el cumplimiento del contrato que se llegue a celebrar, la entidad estima deberá construir las siguientes garantías:

- CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por un valor equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo de contrato y un año más.

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibáñez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR LA CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

- CALIDAD DEL CONTRATO: Por un valor equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo de contrato y un año más.

- PAGO DE SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓNES LABORALES: Por una cuantía del cinco por ciento (5%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo del contrato y tres (03) años más.

- PÓLIZA DE RESPOSABILIDAD CIVIL EXTRACONTACTUAL: Por un valor del quince (15%), del valor del contrato, con una vigencia al plazo del contrato.

CONCLUSIÒN DEL ANÀLISIS DEL SECTOR

Luego de efectuar el análisis de los elementos que integran el estudio del sector, se concluye que el presupuesto destinado para la presente contratación, resulta justificado con fundamento en el historial de contratación de la Contraloría Distrital de Barranquilla, así como las cotizaciones presentadas, pese a que en las mismas se determinan valores comerciales en los cuales se incluyen todos los impuestos y la utilidad a percibir por parte del posible contratista y dichos valores pueden de cualquier modo reflejar una fluctuación artificial, este estudio analiza las características propias del proceso que se está adelantando, correspondiente a su tiempo de ejecución, cantidad de elementos e insumos, y la calidad de los mismos. Dichas características permiten obtener un valor aproximado del presupuesto que se puede emplear para la realización del objeto a contratar.

Enelda Paola Avendaño Yepes
Director Dpto. de Planeación

Fecha de Elaboración del Documento: JUNIO 2025

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibáñez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR LA CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

Barranquilla, Junio 2025

Sr. Contraloría Distrital de Barranquilla

Ref. Plan de transformación digital para la Contraloría Distrital de Barranquilla

1. Introducción

En base a los estudios previos detallados en el documento proporcionado, presentamos la siguiente propuesta comercial para el desarrollo de un sistema de gestión de clientes y proyectos. Este sistema busca satisfacer las necesidades específicas de la Contraloría Distrital de Barranquilla, asegurando una solución integral que cubra todas las fases del ciclo de vida de clientes y proyectos.

2. Objetivo General

Realizar un análisis exhaustivo de la infraestructura tecnológica actual, identificando áreas críticas y oportunidades para la automatización, con el fin de desarrollar un plan estratégico que defina los objetivos, plazos y recursos necesarios para la transformación digital de la Contraloría Distrital de Barranquilla.

3. Alcance del Proyecto

Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión para El plan de transformación digital para la Contraloría Distrital de Barranquilla, detalla a continuación, los principales productos entregables por fase:

FASE 1: DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN

1. Informe de Diagnóstico Tecnológico:

- Análisis detallado de los sistemas actuales, infraestructura tecnológica, procesos administrativos y fiscales existentes.
- Identificación de áreas críticas para la transformación digital, incluyendo procesos que dependen del papel y áreas de oportunidad para la automatización.

2. Plan Estratégico de Transformación Digital:

- Documento que defina los objetivos, plazos, recursos necesarios y responsables de cada parte del proceso de transformación.
- Plan de acción con cronograma de actividades y fases del proyecto, incluyendo metas a corto, mediano y largo plazo.

FASE 2: IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES

En la Contraloría Distrital de Barranquilla, existen varios procesos transversales que afectan a diferentes áreas de la organización y que pueden beneficiarse de la transformación digital, Estos procesos no solo optimizan la gestión interna, sino que también mejoran la eficiencia en la prestación de servicios y en la interacción con otras entidades, se espera que los procesos sean impactados en la etapa de DESPAPELIZACIÓN de la entidad:

1. **Sistema de Automatización de proceso Auditor conforme a la adaptación y adopción de las ISSAI:**

- Proyecto para la producción de documentos en el proceso auditor, para automatizar y agilizar la fiscalización de los Beneficios y documentos de Expediente.

2. **Firma Digital:**

- Implementación de un sistema de firma digital para validar y autenticar documentos de manera electrónica.

3. **Gestión del Talento Humano:**

- Solicitud de permisos y licencias de vacaciones: Un sistema digitalizado para la gestión de permisos, vacaciones y licencias de los funcionarios. Los empleados pueden hacer solicitudes a través de una plataforma digital, que es revisada y aprobada automáticamente por el sistema, con notificaciones enviadas a los responsables y su archivo.
- Realizar talleres dinámicos de socialización para adherir el talento humano de la CDB en la política cero papel, fortalecimiento del conocimiento en la despapelización, incluyendo la formulación de actividades que desde el uso adecuado de las TIC se constituyen en la clave para la modernización institucional y procurar internamente la innovación hacia la transformación digital como una oportunidad que permite combinar prácticas y formas de hacer la gestión con actividades que dan como resultado nuevas técnicas y habilidades en el trabajo.

4. **Gestión De Activos Físicos y Tecnológicos:**

• Inventario digital de bienes y activos: Un sistema automatizado para el control de activos físicos, con capacidades para monitorear el estado, uso y ubicación de los bienes de la Contraloría.

Protocolo de Ciberseguridad:

- Plan de contingencia y recuperación ante desastres para proteger la información crítica de la Contraloría.
- Gestión de riesgos: Implementar herramientas para la evaluación continua de riesgos y vulnerabilidades en los sistemas informáticos, con un monitoreo activo para prevenir amenazas cibernéticas.

4. **Especificaciones Técnicas**

- **Lenguaje de Programación:** Python, JavaScript.
- **Frameworks:** Django (backend), React (frontend).
- **Base de Datos:** PostgreSQL.
- **Seguridad:** Implementación de HTTPS, encriptación de contraseñas.

5. **Plazo de Ejecución**

El plazo estimado para la ejecución del proyecto dos (2) meses, comenzando a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio.

6. **Presupuesto**

El costo total del proyecto es de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (COP$ 145.000.000).

7. **Forma de Pago**

La Contraloría cancelará al Contratista el valor del contrato en moneda legal colombiana de la siguiente manera:

- Un pago incial del 50% al inicio del contrato.
- Un pago final del 50% de la entrega del proceso culminado en su totalidad.

8. **Supervisión y Control**

La Contraloría ejercerá la supervisión y control en la ejecución del presente contrato a través del supervisor designado, quien se encargará de garantizar el cumplimiento de las condiciones establecidas.

9. **Análisis de Riesgos**

Se ha elaborado una matriz de riesgos que identifica, analiza y propone controles para los posibles riesgos durante la ejecución del proyecto.

10. **Confidencialidad y Propiedad Intelectual**

La propiedad intelectual de los desarrollos y resultados será compartida entre ambas partes, respetando los derechos de autor y la confidencialidad de la información.

11. **Conclusión**

Esta propuesta comercial ofrece una solución completa y adaptada a las necesidades de la Contraloría Distrital de Barranquilla, garantizando un sistema robusto y seguro para la implementación de la transformación digital de la entidad. Quedamos a disposición para cualquier consulta adicional y para proceder con la siguiente fase del proceso.

Roberto Morales Ortega
Gerente General
CERTIKA SAS

Barranquilla, junio 2025.

Señor:
CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
Barranquilla

Asunto: Plan de transformación digital para la Contraloría Distrital de Barranquilla

DEVELOP APP SAS se encuentra, al igual que ustedes, comprometido con el desarrollo económico y la innovación en el país, esto nos motiva a ofrecerles nuestros servicios para darle un acompañamiento en los procesos de transformación de la Gestión documental a la medida de sus necesidades, hasta hacerlo realidad y gestionar los objetivos que se proponga de manera exitosa. Nuestro equipo interdisciplinario de profesionales estará a su servicio para hacer realidad sus sueños.

Queremos recordarle que la presente es nuestra propuesta general, así que por favor siéntanse en la libertad de hacer las sugerencias que estime convenientes.

De acuerdo con los requisitos suministrados por su compañía, y nuestra experiencia, nos permitimos remitir la siguiente cotización de Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión para El plan de transformación digital para la Contraloría Distrital de Barranquilla, detalla a continuación, los principales productos entregables por fase:

I. FASES PARA EJECUTAR

No	DESCRIPCIÓN
1	**FASE 1: DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN** **1. Informe de Diagnóstico Tecnológico:** • Análisis detallado de los sistemas actuales, infraestructura tecnológica, procesos administrativos y fiscales existentes. • Identificación de áreas críticas para la transformación digital, incluyendo procesos que dependen del papel y áreas de oportunidad para la automatización. **2. Plan Estratégico de Transformación Digital:** • Documento que defina los objetivos, plazos, recursos necesarios y responsables de cada parte del proceso de transformación. • Plan de acción con cronograma de actividades y fases del proyecto, incluyendo metas a corto, mediano y largo plazo.

2	**FASE 2: IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES** En la Contraloría Distrital de Barranquilla, existen varios procesos transversales que afectan a diferentes áreas de la organización y que pueden beneficiarse de la transformación digital, Estos procesos no solo optimizan la gestión interna, sino que también mejoran la eficiencia en la prestación de servicios y en la interacción con otras entidades, se espera que los procesos sean impactados en la etapa de DESPAPELIZACIÓN de la entidad: **1. Sistema de Automatización de proceso Auditor conforme a la adaptación y adopción de las ISSAI:** • Proyecto para la producción de documentos en el proceso auditor, para automatizar y agilizar la fiscalización de los Beneficios y documentos de Expediente. **2. Firma Digital:** • Implementación de un sistema de firma digital para validar y autenticar documentos de manera electrónica. **3. Gestión del Talento Humano:** • Solicitud de permisos y licencias de vacaciones: Un sistema digitalizado para la gestión de permisos, vacaciones y licencias de los funcionarios. Los empleados pueden hacer solicitudes a través de una plataforma digital, que es revisada y aprobada automáticamente por el sistema, con notificaciones enviadas a los responsables y su archivo. • Realizar talleres dinámicos de socialización para adherir el talento humano de la CDB en la política cero papel, fortalecimiento del conocimiento en la despapelización, incluyendo la formulación de actividades que desde el uso adecuado de las TIC se constituyen en la clave para la modernización institucional y procurar internamente la innovación hacia la transformación digital como una oportunidad que permite combinar prácticas y formas de hacer la gestión con actividades que dan como resultado nuevas técnicas y habilidades en el trabajo. **4. Gestión De Activos Físicos y Tecnológicos:** • Inventario digital de bienes y activos: Un sistema automatizado para el control de activos físicos, con capacidades para monitorear el estado, uso y ubicación de los bienes de la Contraloría. Protocolo de Ciberseguridad: • Plan de contingencia y recuperación ante desastres para proteger la información crítica de la Contraloría. • Gestión de riesgos: Implementar herramientas para la evaluación continua de riesgos y vulnerabilidades en los sistemas informáticos, con un monitoreo activo para prevenir amenazas cibernéticas.

II. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se utilizará metodología de desarrollo ágil utilizando el marco de trabajo SCRUM el cual permitirá realizar entregables de uso de valor por cada sprint (15 días), para garantizar la correcta comunicación se realizarán reuniones una vez a la semana para revisar avances y afinar requerimientos.

III. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD POR DESAROLLAR	MES 1					MES 2				
	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5
FASE 1: Diagnostico y planificación, llevado a los análisis de sistemas actuales y detallar el plan de acción.										
FASE 2: Implementación de tecnologías digitales, donde se realizarán la firma digital, automatización y agilizar la fiscalización de los Beneficios y documentos de Expediente. Seguridad y cumplimiento normativo donde se implementará el proceso de implementar el protocolo de ciberseguridad.										

IV. RECURSO HUMANO

En DEVELOP APP creemos que el éxito de cualquier proyecto radica en la experiencia y la dedicación de su equipo. Contamos con un grupo de profesionales altamente calificados y apasionados, comprometidos en ofrecer soluciones innovadoras y de alta calidad. A continuación, se detalla el equipo interdisciplinario encargado de la ejecución del contrato:

a. Equipo Gerencial

CARGO	CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA
CEO	**1**	Profesional en Ingeniería de Sistemas	Con más de 10 años de experiencia en el desarrollo e implementación de plataformas digitales, Jaime Barrios se destaca por su liderazgo visionario y su capacidad para impulsar la innovación tecnológica. Su trayectoria incluye la gestión

			exitosa de proyectos complejos y la dirección estratégica de equipos multidisciplinarios, asegurando la entrega de soluciones digitales de alta calidad.
Gerente Administrativa	**1**	Profesional en Administración de Mercadeo	Con más de 9 años de experiencia en el diseño y la implementación de proyectos digitales, Alejandra Barrios se destaca por su excepcional habilidad para gestionar recursos y coordinar operaciones. Su enfoque estratégico y su capacidad para optimizar procesos han sido fundamentales en la exitosa ejecución de numerosos proyectos. Alejandra combina su experiencia técnica con una visión administrativa integral, asegurando la eficiencia y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.
Director de proyecto	1	Profesional en ciencias de la información, bibliotecología, documentología y archivística.	Tres (3) años de experiencia general en la ejecución de las actividades contratadas, demostrando una sólida comprensión y habilidad en el desarrollo de proyectos, cumplimiento de plazos y adaptación a las necesidades específicas del cliente. Esta experiencia incluye la implementación de soluciones efectivas, manejo de herramientas especializadas, y la capacidad de colaborar con equipos multidisciplinarios para asegurar resultados de alta calidad.
Profesional del proyecto	1	Abogado	Un (1) año de experiencia en el desarrollo de actividades dentro del sector público, con un enfoque en la implementación de soluciones adaptadas a los marcos regulatorios y normativos. Esta

			experiencia incluye la colaboración con entidades gubernamentales, manejo de procesos administrativos específicos, y la capacidad de cumplir con los altos estándares de transparencia y eficiencia requeridos en el sector.

b. Equipo Operativo Gestión documental

Tecnólogo en gestión documental	1	Tecnólogo en gestión documental	Dos (2) años de experiencia en la ejecución de las actividades contratadas, con un enfoque en el cumplimiento de los objetivos establecidos y la entrega de resultados de alta calidad. Durante este tiempo, se ha desarrollado una sólida habilidad para gestionar proyectos, adaptarse a los cambios en los requisitos del cliente, y utilizar herramientas y metodologías avanzadas para optimizar los procesos y garantizar el éxito de cada proyecto.
Técnico en gestión documental	1	Técnico en gestión documental	Un (1) año de experiencia en la ejecución de las actividades contratadas, demostrando capacidad para cumplir con los requisitos del cliente y entregar resultados de calidad. Durante este tiempo, se han adquirido habilidades en la gestión de proyectos, resolución de problemas y adaptación a las necesidades específicas del proyecto, asegurando el cumplimiento de los plazos y objetivos establecidos.

c. Equipo Operativo Implementación Orfeo

Líder tecnológico	1	Profesional en ingeniería de sistemas	Ingeniero de sistemas con más de cinco años de experiencia en desarrollo de software, utilizando lenguajes como PHP, .NET y otros. Especializado en diseñar e implementar soluciones efectivas y en colaborar con equipos para garantizar el éxito de los proyectos.
Ingeniero-tester	1	Profesional en ingeniería de sistemas, o ingeniería de telecomunicaciones, o ingeniería electrónica, o afines	3 años de experiencia como: ingeniero de pruebas de software con conocimientos en validación de códigos, desarrollo, queries, bases de datos, aseguramiento de la calidad de software, metodología agile Scrum y metodologías de pruebas.
Ingeniero-documentador	1	Profesional en ingeniería de sistemas, o ingeniería industrial, o ingeniería electrónica, o afines	Dos (3) años de experiencia como: ingeniero documentador de software con experiencia en estructuración de indicadores y reportes.
Diseñador Gráfico	1	Técnico, tecnólogo o profesional en Diseño gráfico.	Dos (2) años de experiencia como diseñador gráfico, enfocándome en la creación de soluciones visuales impactantes y efectivas. A lo largo de este período, he desarrollado habilidades avanzadas en el manejo de software de diseño, branding, y la comunicación visual, adaptando mi trabajo a las necesidades específicas de cada proyecto.
Desarrollador Frontend	1	Profesional en ingeniería de sistemas	Desarrollador Frontend con más de 3 años de experiencia en la creación de interfaces de usuario efectivas y atractivas.

Desarrolladores Web Back-end	2	Profesional en ingeniería de sistemas	Desarrollador Senior con 5 años de experiencia en el desarrollo de software, especializado en la creación de soluciones robustas y eficientes.

V. VALOR AGREGADO

- Recambio de unidades documentales averiadas
- Garantía del servicio desarrollado por un año
- Cláusula de cumplimiento por el 50% del valor del contrato
- Sistema automático de backup para el servidor de almacenamiento y servidor de gestión una vez al día, generado todos los días a la 01:00 am, con capacidad de almacenar hasta cuatro histórico de backup.
- Equipo de soporte por dos meses en las oficinas de la CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA para la realización de capacitación al personal sobre el manejo de la plataforma.
- Equipo de soporte virtual por el tiempo contrato con horario de atención de 08:00 a.m. a 12:00 p.m. am y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m. de lunes a viernes. A través de nuestros canales de atención: correo electrónico, WhatsApp y Slack.

VI. ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante la ejecución del proyecto acompañaremos al plan de transformación digital para la Contraloría Distrital de Barranquilla.

- Brindar apoyo en el seguimiento al desarrollo de la aplicación: reuniones quincenales de seguimiento al proceso de tecnificación de gestión documental.
- Brindar acompañamiento en la puesta en producción de la aplicación en los servidores definidos y acceso a los usuarios que se definan.
- Brindar apoyo frente a la elaboración Manual de Usuario y capacitación al personal que utilizará las herramientas.
- Políticas de privacidad y seguridad de la información de acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales o Ley 1581 de 2012.

VII. VALOR DE LA PROPUESTA

El valor de la propuesta corresponde a la suma de **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (COP $130.000.000,00) INCLUIDO IVA** y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución de las obligaciones del Contratista, se estima de dos (2) meses calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

a. Forma de pago:

- Primer pago: 50% del valor del contrato con el entregable de la fase 1
- Ultimo pago: 50% del valor del contrato, con el ultimo entregable de la fase 2.

*** Cualquier servicio adicional, tendrá costos adicionales.**

VIII. REQUIRIMIENTOS NO FUNCIONALES

A continuación, se describe las herramientas que debe contar la Contraloría Distrital de Barranquilla para el correcto funcionamiento de la plataforma:

a. Internet: Debido a la cantidad de información y consultas que pueden presentarse en la plataforma se recomienda un internet de al menos 10 Mb de bajada y 5 Mb de subida, preferiblemente en fibra óptica.
b. Equipos Portátiles o de Mesa: Para la correcta carga y teniendo en cuenta que es una plataforma web la cual se visualizará por navegadores web, se recomienda tener equipos de al menos 4 GB de RAM, Procesador Core I5 o superior, y disco duro de estado sólido superior a 100 GB. (la cantidad de equipos de cómputos requerido, equivales a cada punto de instalación del programa por dependencia).

Esta cotización tiene una vigencia de 30 días calendario.

Atentamente,



JAIME ANDRES BARRIOS MENDOZA
Representante Legal
DEVELOP APP SAS

Barranquilla, Junio 2025

Estimado/a
Contraloría Distrital de Barranquilla

Ref.: Plan de transformación digital en la Contraloría Distrital de Barranquilla

1. Introducción

La **Contraloría Distrital de Barranquilla** busca mejorar e implementar un Plan de Transformación Digital, que no solo fortalezca su gestión, sino que promueva una operación más ecológica mediante la adopción de la estrategia Cero Papel.

2. Objetivos del Plan de Transformación Digital para la Contraloría Distrital de Barranquilla

• Adopción del Modelo Cero Papel
Lograr la transición hacia un entorno totalmente digital, eliminando gradualmente el uso de papel en la entidad mediante la implementación de soluciones de gestión documental, firmas electrónicas y almacenamiento en la nube, contribuyendo así a la sostenibilidad ambiental.

• Mejorar la Transparencia y la Trazabilidad
Fortalecer la transparencia y la trazabilidad en la gestión de la información, facilitando el acceso en tiempo real a documentos, auditorías e informes, tanto para los funcionarios internos como para los ciudadanos, a través de plataformas digitales seguras.

3. Proceso del Servicio

FASE 1: DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN

1. Informe de Diagnóstico Tecnológico:

- Análisis detallado de los sistemas actuales, infraestructura tecnológica, procesos administrativos y fiscales existentes.
- Identificación de áreas críticas para la transformación digital, incluyendo procesos que dependen del papel y áreas de oportunidad para la automatización.

2. Plan Estratégico de Transformación Digital:

- Documento que defina los objetivos, plazos, recursos necesarios y responsables de cada parte del proceso de transformación.
- Plan de acción con cronograma de actividades y fases del proyecto, incluyendo metas a corto, mediano y largo plazo.

FASE 2: IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES

En la Contraloría Distrital de Barranquilla, existen varios procesos transversales que afectan a diferentes áreas de la organización y que pueden beneficiarse de la transformación digital, Estos procesos no solo optimizan la gestión interna, sino que también mejoran la eficiencia en la prestación de servicios y en la interacción con otras entidades, se espera que los procesos sean impactados en la etapa de DESPAPELIZACIÓN de la entidad:

1. **Sistema de Automatización de proceso Auditor conforme a la adaptación y adopción de las ISSAI:**

- Proyecto para la producción de documentos en el proceso auditor, para automatizar y agilizar la fiscalización de los Beneficios y documentos de Expediente.

2. **Firma Digital:**

- Implementación de un sistema de firma digital para validar y autenticar documentos de manera electrónica.

3. **Gestión del Talento Humano:**

- Solicitud de permisos y licencias de vacaciones: Un sistema digitalizado para la gestión de permisos, vacaciones y licencias de los funcionarios. Los empleados pueden hacer solicitudes a través de una plataforma digital, que es revisada y aprobada automáticamente por el sistema, con notificaciones enviadas a los responsables y su archivo.
- Realizar talleres dinámicos de socialización para adherir el talento humano de la CDB en la política cero papel, fortalecimiento del conocimiento en la despapelización, incluyendo la formulación de actividades que desde el uso adecuado de las TIC se constituyen en la clave para la modernización institucional y procurar internamente la innovación hacia la transformación digital como una oportunidad que permite combinar prácticas y formas de hacer la gestión con actividades que dan como resultado nuevas técnicas y habilidades en el trabajo.

4. **Gestión De Activos Físicos y Tecnológicos:**

• Inventario digital de bienes y activos: Un sistema automatizado para el control de activos físicos, con capacidades para monitorear el estado, uso y ubicación de los bienes de la Contraloría.

5. Seguridad y cumplimiento normativo

 Protocolo de Ciberseguridad:

- Plan de contingencia y recuperación ante desastres para proteger la información crítica de la Contraloría.
- Gestión de riesgos: Implementar herramientas para la evaluación continua de riesgos y vulnerabilidades en los sistemas informáticos, con un monitoreo activo para prevenir amenazas cibernéticas.

4. Valor Estimado del Contrato

Valor Total: $150,000,000 COP

Forma de Pago:

- **Anticipo (50%):** al inicio del proyecto.
- **Pago Final (50%):** al finalizar el proyecto y recibir conformidad de Contraloría Distrital de Barranquilla.

5. Plazo de Ejecución

El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) meses.

6. Garantías y Cumplimiento

Se establecerán garantías de cumplimiento del contrato, calidad del servicio, y pago de salarios y prestaciones sociales, conforme a las normativas vigentes.

7. Obligaciones del Contratista

- **Adherencia Normativa:** Cumplir con las disposiciones de la Ley 594 de 2000.
- **Calidad y Eficiencia:** Asegurar la calidad en cada fase del proyecto y la eficiencia en la implementación.
- **Soporte y Actualización:** Proveer servicios continuos de soporte técnico y mantenimiento.

8. Conclusión

El Plan de Transformación Digital modernizará la Contraloría Distrital de Barranquilla, mejorando la eficiencia, transparencia y sostenibilidad con la adopción del modelo Cero

Papel. Este avance fortalecerá su gestión, seguridad de la información y relación de la entidad.

Atentamente,



Orlando González
CEO
NAOWEE